

Demostremos ahora que los diputados no pueden negar el haber favorecido en todo la causa de Filipo. Antes de nuestra partida para las negociaciones de la paz, objeto de la primera embajada, hicisteis que nos precediera un heraldo para asegurar nuestra marcha. Apenas llegaron á Oreos los embajadores, sin cuidarse del heraldo y sin perder un momento, marcharon por mar á Alos, ciudad sitiada, y se dirigieron en busca de Parmenion que sostenía el cerco; llegaron á Pagases por medio del ejército enemigo, y avanzando siempre, no se unieron al heraldo hasta estar en Larisa: ¡tanto era entonces el celo y precipitación con que hacían la marcha! Y en cambio, cuando la paz estuvo decretada y fué completa la seguridad del viaje; cuando vosotros habíais mandado apresurarlo, ¡no se les ocurrió acelerar el paso ni embarcarse! ¿En qué consiste, pues, esta diferencia? En que primero el interés de Filipo exigía la paz sin tardanza, y despues le convenía un largo intervalo entre las estipulaciones y los juramentos. Que se lea tambien la declaracion que atestigua estas afirmaciones. (*Se verificó la lectura.*)

Siguiendo un mismo camino, los habeis visto detenerse cuando reclamábais toda su celeridad, y precipitarse cuando, para arreglar los preliminares, convenía que no abandonasen al heraldo. ¿Hay algo que más convenza á estos hombres de haber sido en todo los agentes de Filipo?

Y nuestra permanencia en Pella ¿cómo la hemos empleado uno y otro? Por mi parte, buscaba á nuestros compatriotas cautivos, trabajaba por su rescate, gastaba mi dinero en conseguirlo y pedía al Príncipe su libertad en lugar de los presentes que nos ofrecía: y Esquines, solamente cuidadoso de sí mismo, ¿en qué se ocupaba entretanto? Voy á decirlo muy pronto. ¿Pero á qué conducian estos ofrecimientos hechos en comun por Filipo? porque este es un asunto que tambien debeis conocer. Filipo, por medio de sus enviados, sondeó á cada uno de nosotros en particular,

hizo que el sonido del oro llegase á nuestros oídos, y nos ofreció, ¡oh atenienses! una gran suma. Se estrelló su intento en un diputado que no me corresponde á mí nombrar, porque los hechos dirán cuál es; entonces creyó que las dádivas en masa serían recibidas por todos sin desconfianza, y que la menor participacion en ellas serviría de salvaguardia á los embajadores vendidos. Este objeto tenían aquellos regalos cuyo pretesto era la hospitalidad. Mi negativa aumentó la parte de los otros en esta nueva distribucion. Cuando pedí á Filipo que hiciese recaer su generosidad sobre los prisioneros, no pudiendo negarse decorosamente, ni decirme que los embajadores habían aceptado sus ofertas, ni aparecer como temeroso de este sacrificio, eludió mi ruego sin rechazarlo y aplazó el envío de los cautivos para las Panateneas.—Léase la declaracion de Apolófanes y despues la de los demás testigos. (*Lectura de las declaraciones.*)

Hablemos ahora de los prisioneros que rescaté antes de la llegada de Filipo, durante nuestra estancia en Pella. Algunos, puestos en libertad bajo caucion, desconfiando, segun creo, de conseguir algo del Príncipe, me dijeron: «Preferimos deber nuestro rescate á nosotros mismos, más bien que estar obligados al Macedonio por este beneficio.» Me pidieron prestadas, los unos tres minas, los otros cinco, y algunos toda la suma que necesitaban. Pero cuando Filipo prometió devolver el resto de los prisioneros, reuní á todos aquellos á quienes había prestado algo, y les recordé lo que había pasado entre nosotros; y para que los ciudadanos pobres, rescatados á sus propias espensas, no tuviesen que arrepentirse de su precipitación, al ver que sus compañeros quedaban libres sin gasto alguno, les perdoné las cantidades que me debían.—Lee las declaraciones que prueban esto. (*Lectura de las declaraciones.*)

Tales son los donativos que he hecho á los ciudadanos desgraciados. Esquines me dirá en su defensa: ¿Por qué,

¡oh Demóstenes! tú á quien indignaron mis palabras en favor de la proposición de Filócrates; tú, que descubres todos nuestros manejos, nos acompañastes, sin embargo, en la embajada de los juramentos? ¿Por qué no renunciastes? Recordad que habia prometido á los cautivos rescatados por mí, volver con el importe de los rescates y consagrarme por completo al cuidado de libertarlos. ¡Grande crimen habria sido faltar á semejante palabra empeñada y abandonar á compatriotas infortunados! ¡Grande inconveniencia, grande temeridad, el recorrer dimisionario y sin título un pais enemigo! A no haber sido porque volviesen algunos atenienses á su patria, ¡que yo muera en el destierro antes de llegar á la vejez, si no es cierto que á toda costa habria rehusado el marchar con tales colegas! Hé aquí la prueba: elegido dos veces para la tercera embajada, dos veces hice dimisión; y en el segundo viaje, mi conducta ha estado con la suya en abierto antagonismo. Las operaciones que en esta embajada dependian de mí solo, han tomado un giro favorable para vosotros; pero cada vez que ha prevalecido el dictámen de la mayoría habeis salido perjudicados. Sin embargo, si se me hubiese dado crédito, todo habria marchado bien; y yo, que para merecer vuestra estimación prodigaba mis intereses, mientras que veía á otros recibir los agenos, ¿no habria preferido, á menos de ser un insensato, la doble ventaja de no gastar nada y de ser mucho más útil á la República? ¡Sí, atenienses, si lo habria preferido; pero era necesario ceder al dictámen del mayor número!

A mi conducta, oponed la de Esquines y la de Filócrates: la luz brotará de este paralelo. Desde luego se vé que han escluido del tratado á la Fócida, á los alienses y á Kersobleptes, despreciando vuestro decreto y desmintiendo las promesas que os habian hecho. En seguida han intentado quebrantar la decisión que establecía nuestras facultades en la embajada. Además han puesto en el tratado

á los cardenses como aliados de Filipo; resolvieron que mi carta al Pueblo no fuese enviada, y espidieron mensajes que no contenian ni una sola verdad. Y despues de esto, porque yo censuraba su conducta, en la cual veía, no solamente oprobio, sino tambien el peligro de que me arrastrase en la ruina á que le conduciría, este íntegro ciudadano se atreve á decir que yo habia prometido á Filipo acabar con vuestra democracia; él, que durante el tiempo de la embajada no ha cesado de tener con Filipo entrevistas secretas. Solamente citaré un hecho. Una noche, en que yo no estaba allí, Dercilos, acompañado de mi propio esclavo, vigilaba á Esquines en la ciudad de Faros: le sorprendió saliendo de la habitación del Monarca, y mandó al esclavo que me lo participase, y que él mismo lo conservara en la memoria. En fin, poco antes de nuestra partida, este imprudente, este perverso, tuvo con Filipo una conversacion de un dia y una noche. Para probar lo que digo, presentaré primero el testimonio escrito bajo mi misma responsabilidad, y en seguida interpelaré á cada uno de mis colegas, y los reduciré á la alternativa de confirmar el hecho ó de jurar que lo ignoran. Si niegan ante vosotros, yo pondré de manifiesto su perjurio. (*Lectura de la declaración.*)

Habeis visto qué trabajos y qué sinsabores me han perseguido durante todo nuestro viaje. Para comprender lo que han hecho en Macedonia al lado del distribuidor de dádivas espléndidas, recordad lo que han hecho ante vosotros, que tan fácilmente podiais castigarlos como recompensarlos. Voy á resumir los cargos producidos hasta aquí y se verá que he cumplido todo lo que anuncié al principio de este discurso. He demostrado, no con palabras, sino con el testimonio de los hechos, que la información de Esquines era una mentira continuada, con la cual abusó de vuestra credulidad. He demostrado que por el engaño de sus solícitas promesas cerró vuestros oídos á las verdades

que yo os presentaba; que no os ha aconsejado sino que para vuestra ruina; que desatendió el proyecto de paz que comprendía á los aliados, favoreciendo el de Filócrates; que os hizo perder el tiempo necesario para que no pudiérais marchar al socorro de los focidenses, aunque lo hubiérais deseado; que durante la embajada ejecutó otros muchos manejos culpables, abandonándolo todo, vendiéndolo todo, recibiendo dinero y cometiendo todo género de perfidias. Esto es lo que anuncié en mis primeras palabras, y esto es lo que he demostrado. Mi deducción será muy simple. Habeis jurado fallar conforme á las leyes y á los decretos del Pueblo y del Consejo; pues bien, Esquines está convicto de haber violado en su embajada las leyes, los decretos, los derechos de la pátria; para ser consecuente, el tribunal debe, pues, condenarle.

Aunque fuese inocente en todo lo demás, existen dos hechos por los cuales merece la última pena. No solamente ha entregado la Fócida á Filipo, sino tambien la Tracia. ¿Hay en el mundo dos posiciones más útiles á Atenas que las Termópilas por tierra y el Helesponto por mar? Pues por un puñado de oro, los embajadores las han vendido y han armado con ellas á Filipo en contra de vuestra pátria. ¿Qué crimen, aun prescindiendo de todo lo demás, qué crimen hay comparable al abandono de la Tracia y de sus fortalezas? Se podrian citar mil ejemplos de ciudadanos que por semejante delito han sufrido la muerte; y entre los que han sido castigados con severas penas, están Ergófilo, Cefisodoto y Timómaques, y más antiguamente, Ergocles, Dionisio y otros, de los cuales se puede decir que todos juntos han perjudicado á la República menos que el acusado. Esto consiste, ¡oh atenienses! en que entonces la reflexion os hacía prever y evitar tales contratiempos, y ahora permanecéis insensibles si el ultraje no viene cada dia á heriros en la frente. De aquí proviene vuestra impotencia para hacer cumplir los acuerdos en que decretás-

teis, *que Filipo dejaria á Kersobleptes prestar juramento al tratado; que Filipo no seria admitido como anfiction; que las condiciones de la paz serian modificadas*; disposiciones que habrian sido innecesarias, si Esquines hubiese querido embarcarse y cumplir con sus deberes. Pero, lejos de esto, cuando podian salvarse vuestros dominios por medio de una corta navegacion, ¡siguió el camino de tierra! Cuando se necesitaban relatos veridicos, ¡solo la mentira salió de sus lábios!

Preveo que vá á indignarse de ser el único de los oradores á quien se obliga á dar cuenta de sus palabras. No examinaré si seria justo investigar si alguno de los demas ha hecho comercio con las suyas; pero desde luego digo: si Esquines, como simple orador, se ha engañado en sus razonamientos, no haya para él severidad ni minucioso exámen, sino muy al contrario, libertad é indulgencia. Pero si como diputado de Atenas se ha hecho pagar espresamente para engañaros, ninguna gracia, ninguna concesion merece la exigencia de no responder de sus discursos. Y por otra parte, ¿sobre qué ha de recaer la responsabilidad de un embajador? No tiene á su cargo buques, ni soldados, ni fortalezas; pero en cambio dispone de su tiempo y sus palabras. ¡El tiempo! Si Esquines no lo ha hecho perder traidoramente á la República, es inocente; en el caso contrario, es culpable. ¡Las palabras! Concédasele gracia si, en sus relatos, las suyas han sido verídicas y saludables; pero que sea condenado si fueron embusteras, venales y perniciosas, porque la mayor ofensa que se os puede inferir es ocultaros la verdad. ¿Cuál será, en efecto, la base que sostenga á un gobierno fundado sobre la palabra, si esta palabra no es sincera? Si además se vende y aboga por la causa del enemigo, ¿cuántos peligros no ofrecerá? Respecto de los instantes, el hacerlos perder á un estado oligárquico ó á una monarquía, y el robarlos á vuestra República, no es un crimen igualmen-

te funesto, habiendo entre ambos casos una diferencia inmensa. En aquellos gobiernos todo se ejecuta rápidamente por medio de un edicto. Entre vosotros, una primera formalidad exige que, para cada asunto, el Consejo prepare un decreto despues de oidas las razones en que se funda su conveniencia; y además, este cuerpo no se reune extraordinariamente, sino que para responder á un mensaje ó á una embajada. Es necesario que en seguida congregate al Pueblo, ciñéndose en esto al dia fijado por la ley. Una vez reunido, los oradores ilustrados y leales tienen que triunfar de una oposicion ignorante ó páfida. Pero no es esto todo: cuando el dictámen más provechoso se ha abierto camino y tomado el carácter de acuerdo, es necesario aguardar á que los ciudadanos pobres se hallen en situacion de satisfacer los impuestos nuevamente decretados. Así pues, el ocasionar que pierda el tiempo un Gobierno como el nuestro, no es robarle los momentos, no; es privarle de la facultad de obrar.

Todos los que quieren engañaros tienen siempre en la boca estas palabras: *Se perturba la República, se entorpecen las buenas disposiciones de Filipo hácia la nacion.* Por toda respuesta, hagamos leer las cartas de este mismo Filipo, y recordemos las circunstancias en las cuales fuisteis engañados: vereis que el título tan repetido y fastidioso de bienhechor, no es para el Macedonio otra cesa que un charlatanismo acostumbrado. (*Lectura de las cartas de Filipo.*)

Y el diputado tan completa y vergonzosamente prevaricador, vá diciendo por todas partes: «¿Qué os parece Demóstenes que acusa á sus colegas?» Sí, ¡por Júpiter! de buena ó mala gana, yo te acuso despues de conocer los lazos páfidos que tiendes donde quiera que dirijo mis pasos; te acuso colocado en la alternativa de parecer cómplice de tus atentados ó de denunciarlos. Pero, ¿yo tu compañero? ¡No, no! Tu mision ha sido una mision de crí-

menes; la mia una mision de sacrificios por la pátria. Tu colega, Esquines, era Filócrates, y los colegas de Filócrates érais tú y Frinon: la misma conducta, las mismas miras os unian á los tres. «¿Dónde están nuestros convites, nuestras comidas, nuestras comunes libaciones!» esclama en todas partes este comediante, como si la ruptura de estos lazos sagrados fuese la obra del justo y no la del perverso. Veo á todos los pritáneos participar diariamente de las mismas ofrendas, de los mismos banquetes, de las mismas santas efusiones; ¿y puede decirse, por esto, que los buenos imitan á los malos? No, porque si encuentran entre ellos un culpable, lo denuncian al Consejo y al Pueblo. Lo mismo sucede en el Consejo: tiene sus sacrificios de instalacion y sus banquetes; y tambien los estrátegos y casi todos los cuerpos del Estado solemnizan su reunion con libaciones y ceremonias piadosas. ¿Pero conceden por esto la inviolabilidad á los miembros prevaricadores? Antes al contrario, Leon acusa á Timágoras que habia sido su compañero de embajada por espacio de cuatro años; Esíbulo acusa á Tharrhex y á Esmicithos, sus comensales; y Conon, este antiguo general, acusa al general Adimante. Entre ellos, ¿quién, pues, ¡oh Esquines! rompía los vínculos de la confraternidad? ¿Eran los traidores, los diputados desleales, los que habian admitido regalos, ó eran los acusadores? ¡Oh! Sin duda eran los que habian violado, no solamente sus obligaciones personales, sino tambien sus compromisos sagrados con la pátria.

Pero para convencersos, atenienses, de que entre todos los que han estado junto á Filipo, con carácter público ó sin él, estos embajadores han sido los más criminales; escuchad una corta referencia estraña á la embajada de que me ocupo. Filipo, despues de la toma de Olinto, celebraba juegos en honor de Júpiter Olímpico. A esta fiesta, á esta reunion solemne habia convidado á todos los artistas dramáticos. Teniéndolos á su mesa y habiendo distribuido co-

ronas á los vencedores del certámen, quiso saber por qué nuestro célebre cómico Sátiro era el único que no pedía nada: le preguntó si no lo creía bastante generoso, ó si suponía que estaba indispuerto contra él. Se dice que Sátiro respondió no tener necesidad de ninguno de los regalos que los otros codiciaban; pero que de buena gana solicitaría una gracia que costaría muy poco á Filipo, si no temiese sufrir una negativa. El monarca le ordenó que hablase, y en un acceso de generosidad se comprometió á concederle lo que pidiese. «Apolófano de Pidna, añadió el actor, era mi huésped y mi amigo. Murió asesinado. Sus parientes temían por las hijas que dejó, niñas aún, y las trasladaron á Olinto como á un sitio seguro, donde han permanecido hasta la edad núbil; pero despues de la conquista de esta ciudad han quedado cautivas. Te ruego encarecidamente que me las entregues. Lejos de pretender sacar provecho de ellas, me propongo dotarlas y establecerlas, y no permitir que jamás esperimenten ningun tratamiento indigno de su padre ó de mí.» Estas palabras arrancaron de los convidados tan grandes aplausos y tan vivas aclamaciones, que Filipo, conmovido, concedió la exigencia, á pesar de que este Apolófano fué uno de los matadores de su hermano Alejandro.

A la conducta de Sátiro en este festin comparemos la de vuestros embajadores en otro banquete dado en Macedonia, y ved si se parecen en algo. Invitados á casa de Jenofron, hijo de Faedimo, uno de los Treinta, concurrieron á ella sin que yo les acompañase. Cuando se empezó á beber, Jenofron hizo entrar una olintia de estremada belleza, pero digna y virtuosa, conforme despues demostró. Primero la invitaron cortesmente á beber y á gustar algunos manjares, segun Iatrocles me refirió al día siguiente. Pero la audácia fué aumentándose en ellos con la influencia del vino, y le ordenaron que se colocara á la mesa y cantase. La mujer, que no sabía ni quería cantar, se

escusó turbada y confusa. Esquines y Frinon dijeron que el negarse á ello era un insulto, y que no sufrirían que una cautiva nacida en un pueblo condenado por el cielo, nacida entre los execrables olintios, presumiera de honesta y recatada. «¡Que se llame un esclavo! ¡que se traiga un látigo!» Llega el servidor, y por orden de los bebedores, siempre fáciles de irritar, á pesar de las súplicas y las lágrimas de la infortunada, la despoja violentamente de su túnica y sacude golpes redoblados sobre sus espaldas. Víctima de este cruel tratamiento, la mujer se lanza desatinada, derriba la mesa y cae á los piés de Iatrocles; y si este no la hubiera salvado, habría perecido en aquella orgía para satisfacer el furor que la embriaguez presta á ese miserable. Todo el mundo contaba este suceso aun en la Arcadia; Diofanto, cuyo testimonio invocaré aquí, os lo ha referido, y se hablaba mucho sobre él en la Tesalia y en otras muchas partes.

Con la conciencia manchada por tales horrores, este infame se atreverá á miraros de frente, y aun pronto vendrá con una voz retumbante á que le oigamos ensalzar su vida! ¡Oh! ¡tanta audácia me desconcierta! ¿Ignoran tus jueces que empezáste por leer á tu madre sus fórmulas de iniciacion; que niño aún te encenagabas entre los borrachos y las bacantes; que cuando despues servíste un empleo subalterno faltáste á tus deberes por dos ó tres dracmas, y que no hace mucho tiempo todavía desempeñabas terceros papeles á sueldo de otro, considerándote muy dichoso con ser un histrion supernumerario? Hé aquí tu vida; es bien conocida de todos; ¿qué podrás decir fuera de esto que no sea una impostura? ¡Oh licencia desenfrenada! ¡Este es el hombre que ha perseguido á otro por sus desórdenes! Pero no anticipemos nada. Que se lean las declaraciones que he anunciado. (*Lectura de las declaraciones.*)

Convicto Esquines ¡oh jueces! de prevaricaciones tan

graves y tan numerosas que encierran todos los crímenes en conjunto, venalidad, baja adulacion, imprecaciones, imposturas, traiciones y todo cuanto existe de más odioso, no podrá justificarse de ningun cargo, ni producir una sola disculpa fundada en razon. La defensa que, segun me han dicho, vá á emplear, es un verdadero desatino; pero, ¿qué importa? La necesidad lo pone todo en juego. Se dispone á decir que despues de haber participado de todos los crímenes que persigo, de haber aprobado todòs sus planes y secundado todos sus designios, me convierto, repentinamente, de cómplice en acusador. Pero en rigor, esto no sería justificar su conducta, sino acusar la mia. Si he seguido su ejemplo, soy culpable; pero, ¿será él por esto más inocente? ¡Oh! No, de ningun modo. Creo, sin embargo, deber establecer dos cosas: una es la mentira del acusado si usa este lenguaje; otra es el camino que la justicia traza á su defensa. La equidad y la rectitud no le permiten que, al hacerla, presente más que hechos calumnioses ó hechos útiles á la República; pero ambas cosas le son imposibles. No, los focidenses destruidos, los tebanos fortificados, Filipo dueño de las Termópilas, sus tropas ocupando la Eubea y maniobrando sobre Megara, y una paz sin ratificaciones, no pueden presentarse como acontecimientos felices, por el mismo que os anunció, poco antes, lo contrario, como próximo y ventajoso; no, tampoco podrá desfigurarse estos hechos ni convenceros de su insignificancia, puesto que los conocéis sobradamente y los habeis visto realizarse. Falta demostrar que no he tenido en ellos ninguna participacion.

¿Quereis que suprimiendo mi oposicion sostenida ante vosotros, las intrigas de la embajada y mis luchas continuas, os pruebe, por el testimonio de mis colegas, que mi conducta disintió siempre de la suya, que han recibido dinero por perjudicaros y que yo lo he rehusado? Pues escuchad. ¿Cuál es, en vuestro juicio, el ateniense más per-

verso, el más indiferente á sus deberes, el más falto de vergüenza? Estoy seguro de que todos, aun queriendo buscar otro nombre, tendreis que designar el de Filócrates. ¿Cuál es el orador cuya palabra responde enérgicamente á su voluntad, cuya voz es más clara y más sonora? Sin duda es Esquines. ¿Cuál es el que censuran de falta de atrevimiento ante la multitud, y de una timidez que yo llamo pudor? El que ahora os habla. Es, en efecto, verdad, que jamás uso importunidades fatigosas ni violencias de tribuna. Y sin embargo, cada vez que en las Asambleas populares se trataba de la embajada de los juramentos, me oísteis siempre acusar, siempre dirigirme á los diputados y decirles cara á cara: «Vosotros habeis recibido dinero; vosotros habeis vendido la pátria.» Ninguno de ellos rechazó mis inculpaciones, ninguno pidió la palabra, ninguno se presentó á defenderse. ¡Y qué! los ciudadanos endurecidos en estas luchas, los de pulmones más poderosos se callaron ante Demóstenes, que es, de todos los oradores, el más tímido, el menos recomendable por su voz. ¿Dónde está la causa de esto? Está en la fuerza de la verdad y en la debilidad inseparable de los remordimientos de los traidores. Si, los remordimientos detienen su audácia, encadenan su lengua, cierran su boca, ahogan su voz y los condenan al silencio.

No habeis olvidado que últimamente en una asamblea del Pireo, en la cual rehusásteis á Esquines una mision, gritaba que me acusaría como á un criminal de Estado, haciendo resonar por todas partes sus clamores. Estos arrebatos eran el preludio de largos discursos y de imputaciones contenciosas. Pero todo esto podía haberlo suplido con dos ó tres palabras muy fáciles de encontrar, que se hubieran ocurrido al esclavo más torpe: «¡Atenienses, pudo decir, hé aquí un hecho muy sorprendente! Demóstenes me acusa de crímenes de que ha sido cómplice. Dice que he recibido dinero, y él ha participado como nosotros.»

Pero este lenguaje estaba lejos de sus lábios, y nadie lo escuchó. En vez de hablar así tomó el partido de amenazar, ¿y por qué? Porque su conciencia de culpable le hacia temblar, como un esclavo, ante la designacion de sus atentados. Lejos de promover un debate sobre su conducta, huía de ello acosado por los remordimientos, encontrándose libre para marchar por el camino de las injurias y de las invectivas.

Pero hé aquí lo que sobrepuja á todo; hé aquí, no palabras, sino un hecho evidente. Despues de haber desempeñado dos embajadas, yo quería, procediendo con justicia, dar cuenta de mis actos. Esquines, acompañado de numerosos testigos, se presentó á los verificadores de las cuentas y se opuso á que yo fuese llamado á su tribunal, bajo pretexto de que habiendo sufrido el exámen, ya no podía considerárseme responsable. Este paso le cubria de ridiculo; pero, ¿cuál fué el motivo que lo produjo? El que Esquines que había rendido cuentas de la primera embajada, sobre la cual no era acusado, no quería someterse á nueva informacion sobre la segunda, objeto de este proceso, que encerraba todo el conjunto de sus delitos. Presentarme dos veces ante los magistrados era obligarle á que tambien compareciese, lo cual esplica su oposicion. Este hecho, ¡oh atenienses! prueba evidentemente dos cosas: que Esquines se ha condenado á sí mismo, quitando hoy á sus jueces todo medio de absolverlo, y que no dirá contra mí nada que sea verdadero. En el caso contrario, creed, ¡por Júpiter! que lejos de hacer que me alejase del tribunal se habría apresurado á acusarme.—Llama los testigos que confirmarán la evidencia de este hecho.

Por otra parte, si solo me responde con insultos estraños á la embajada, debeis, por mas de una razon, negaros á escucharle. El acusado no soy yo, ni se me ha concedido la réplica. Injuriar, ¿es otra cosa que carecer de pruebas? El acusado que puede defenderse, ¿prefiere dirigir ataques?

Tened presente además esta reflexion: si sometido á un proceso tuviese á Esquines por acusador y á Filipo por juez, y en la imposibilidad de probar mi inocencia recurriese á la calumnia y al sarcasmo, ¿pensais que el Príncipe me dejaría tranquilamente injuriar en su presencia á hombres que hubiesen merecido bien de su persona? No seais, pues, menos justos que Filipo, y obligad á Esquines á encerrar su apologia en los límites de este proceso.—Pero que se lea la declaracion.—(*Lectura de la declaracion.*)

Así, pues, mientras que yo, dirigido por mi buena conciencia, quería rendir cuentas y miraba como un deber el cumplimiento de todas las formalidades, el acusado deseaba todo lo contrario. ¿Es posible, en vista de esto, que nuestros hechos sean los mismos? ¿Puede tener el derecho de enunciar ante vosotros inculpaciones que jamás me ha dirigido hasta el presente? Sin duda que no. Pero no importa, las presentará sin embargo; y yo os aseguro, ¡por los Dioses! que no me asombraré de ello. Bien sabeis todos que desde que existen hombres y tribunales, ningun culpable ha sido condenado por su propia confesion: los acusados se arman siempre de desvergüenza, de negativas y de mentiras; discurren escusas y apuran todos los subterfugios en presencia del castigo. No os dejéis seducir por ninguno de estos artificios; juzgad conforme á vuestras propias luces, sin guiaros por mis palabras ni por las de Esquines, ni por los testigos comprados por el oro de Filipo para declarar en favor del delincuente, con un celo que os dejará admirados. No considereis para nada la fuerza y la belleza de su voz, ni los defectos de la mia; porque no vais á fallar sobre el mérito de los oradores y de sus discursos; sino que, antes por el contrario, despues de haber examinado unos hechos que todos conoceis, debeis hacer que recaiga sobre sus culpables autores toda la infamia de los crímenes que han ocasionado nuestra rui-

na. Estos crímenes los conoceis, y repito que no es en mis lábios donde debeis buscarlos.

Si todos los resultados de la paz han sido como se os prometieron; si sin haber visto al enemigo en vuestro territorio, sin agresion por la parte del mar, sin que subiese el precio de las subsistencias, sin que Atenas haya sido humillada; si instruidos de antemano por los embajadores de que vuestros aliados iban á perecer, de que los tebanos iban á aumentar su poderío, de que Filipo invadía vuestras posesiones de la Tracia y preparaba en la Eubea puntos de ataque para hostilizaros, y de que todo lo que ha sucedido tenía que suceder; si despues de todo esto, repito, confesáis haber sido bastante viles, bastante infames para aceptar ávidamente la paz en tales circunstancias, absolved á Esquines; á tantos oprobios no añadais la grande iniquidad de condenarle; no, en este caso Esquines no os ha hecho traicion, y es una locura y una ceguedad mia el acusarle. Pero si todas las promesas han sido dementidas por los hechos; si no se anunciaba otra cosa que un favorable porvenir, que la amistad de Filipo hácia la República, la seguridad de la Fócida, la represion de la insolencia tebana; si se os dijo que establecida la paz el Príncipe haría aun más por vosotros, y que en ámplia recompensa de Anfipolis os daría Oropos y la Eubea; si los prometedores de todo esto han burlado completamente vuestra credulidad; si, en fin, casi os han dejado sin el Atica, declaradles condenados; y para coronar tantas ignominias (pues no hay otro nombre para calificarlas), ignominias por las cuales han recibido un vil salario, ¡oh! ¡no volvais á vuestros hogares con el peso de una maldicion y de un perjurio!

Investigad aún, ¡oh atenienses! el motivo que ha podido impulsarme á perseguir á inocentes, y vereis cómo no encontráis ninguno. ¿Es acaso agradable el buscarse enemigos? No, y aun es cosa que ofrece peligros. ¿Abri-

gaba yo contra Esquines algun ódio secreto? Ninguno absolutamente. ¿Cuál es, pues, el motivo que me guía? «Tú temes por tí mismo, ¡oh Demóstenes! y has creído salvarte acusándome.» Tal presumo que será su lenguaje. Pero, Esquines, segun aseguras, no ha existido ninguna prevaricacion. Por otra parte, si se espresa ¡oh jueces! de ese modo, yo os preguntaré: cuando Demóstenes, inocente, tiembla de ser arrastrado á un abismo, ¿qué debe pasar en el alma de los culpables? Así, pues, el móvil de mi acusacion no está aquí. ¿Dónde está por último? ¿En el oficio de delator? ¿En el deseo de hacer detener mis delaciones por medio del oro? ¡El oro! ¡Oh! ¿No me era más ventajoso recibirlo de Filipo, que me ofrecía mayor cantidad que la que cualquiera de ellos podría darme, y tener por amigos al Príncipe y á mis colegas? Siendo su cómplice claro está que habría sido su amigo; pues su ódio actual no data de muy lejos: tiene su origen en mi negativa á consentir y secundar sus crímenes. ¿Habré debido mas bien declararme hostil á Filipo y á ellos mismos para solicitar mi parte de salario? Despues de invertir mis intereses en rescatar á los cautivos, ¿mendigaría yo hoy una limosna que no podría recibir sino que envuelta en su ódio? ¡No, no! He dicho la verdad, he rechazado dádivas por la verdad, por la justicia, por mi porvenir, persuadido de que, permaneciendo fiel á mis deberes, compartiría con algunos ciudadanos las recompensas y las distinciones que concedeis á la virtud, y de que deben apreciarse más vuestra estimacion que todas las ventajas materiales. Aborrezco á esos hombres porque, en la embajada, su corrupcion ha hecho recaer sobre todos los que la componíamos vuestro enojo, y me ha despojado de los honores que habría obtenido mi persona. Los acuso hoy y promuevo una informacion, porque no aparto la vista del porvenir, y porque quiero hacer constar ante el Pueblo, por medio de un proceso y una sentencia, que entre mi conducta y la de ellos media un